

Quito, 01 de marzo de 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores.

SOCIOS DE SASOTRANS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Luego de la recepción del Informe del Balance-Estado Financiero periodo 2018 emitido por el señor Fabián Enrique Valenzuela Mantilla, GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Pesado Internacional SASOTRANS S.A., se resuelve aceptar el Informe Económico por unanimidad.

Atentamente,



Adriana Cárdenas Rivera

PRESIDENTA (e)





sasotrans s.a.

COMPañÍA DE TRANSPORTE  PESADO INTERNACIONAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En San Antonio de Pichincha, a 01 día del mes de marzo de 2019, a las 16H00, se reúnen los Accionistas de la **Compañía de Transportes Pesado Internacional SASOTRANS S.A.**, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Pucará N3-73 y Pululahua; para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 3.- Aprobación del Balance- Estados Financieros del 2018
- 4.- Lectura de Oficio de Delegación de la Presidencia

Punto 1 Constatación del Quórum

El señor Gerente antes de dar inicio a la Reunión solicita se inicie la misma, dando lectura al Oficio remitido por el señor Gustavo Guamaní, en el cual se manifiesta la Delegación del Cargo de la Presidencia a la Señora Adriana Cárdenas Rivera.

La señora Presidenta (e) da inicio a la reunión agradeciendo la asistencia de los socios y solicita a la Secretaría proceda a tomar lista a los señores accionistas, constatando la existencia del Quórum.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de llevar a efecto esta Reunión convocada por el señor Presidente y tratar el Orden del Día propuesto.

Punto 2 Lectura y aprobación del Acta Anterior

La señora Presidenta (e) solicita por medio de Secretaría dé lectura al Acta Anterior realizada el 3 de marzo de 2018, y pone en consideración de los accionistas, quienes manifiestan la aprobación por unanimidad.

Punto 3 Aprobación de los Estados Financieros 2018

La señora Presidenta (e) pone en conocimiento el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que se da lectura a través de la Secretaría, indicando que no se ha generado ingresos hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo tanto el Estado Financiero se presentará con valores en cero; siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, la señora Presidenta (e) cede la palabra al señor Comisario, quién presenta el Informe correspondiente al Período Económico 2018 ratificando que no se han generado Ingresos, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de haber conocido los Informes tanto del señor Gerente como del señor Comisario y al no existir recursos económicos no se genera utilidades económicas que repartir, por ende no amerita objeción sobre los Informes presentados.





sasotrans s.a.

COMPañÍA DE TRANSPORTE  PESADO INTERNACIONAL

Así mismo luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime los valores expuestos, para su presentación ante los Organismos de Control de las declaraciones y documentos pertinentes.

Cuando son las 17H00, La señora Presidenta (e) declara concluida la reunión.

Sra. Adriana Cárdenas Rivera

PRESIDENTA (e)



San Antonio de Pichincha , 20 de febrero de 2019

A los compañeros Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Internacional
SASOTRANS S.A.

Por medio del presente, manifiesto a ustedes la delegación de las funciones de Presidente que he venido desempeñando en la Compañía SASOTRANS S.A. a la señora Economista Adriana del Rocío Cárdenas Rivera, quien ocupará el cargo de Presidenta de la Compañía hasta las próximas Elecciones de dignidades; mi ausencia es debido a la calamidad doméstica que me encuentro atravesando.

Atentamente



Gustavo Guamaní Sampedro

Accionista